

RESOLUCIÓN DECANAL N°015-2023-DFIEE- Bellavista, 16 de febrero de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°0209-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°037-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°016-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"DISEÑO DE UN SISTEMA DE MÁQUINA RECICLADORA DE BOTELLAS PET PARA OBTENER FILAMENTOS DE IMPRESIÓN 3D"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y, así como la designación oficial como ASESOR al **M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz**; presentado por las bachilleres **GALVEZ CACERES, Gabriela y HUAMAN BRICEÑO, Jesyka Rocio** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, las bachilleres **GALVEZ CACERES, Gabriela y HUAMAN BRICEÑO, Jesyka Rocio**, perteneciente a la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica, presentan solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"DISEÑO DE UN SISTEMA DE MÁQUINA RECICLADORA DE BOTELLAS PET PARA OBTENER FILAMENTOS DE IMPRESIÓN 3D"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y así como la designación oficial como **ASESOR al M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°016-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE**, de fecha 7 de febrero de 2023, resuelve: **"...1º PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **"DISEÑO DE UN SISTEMA DE MÁQUINA RECICLADORA DE BOTELLAS PET PARA OBTENER FILAMENTOS DE IMPRESIÓN 3D"** presentado por los Bachilleres: **Gabriela, GALVEZ CACERES y Jesyka Roció HUAMAN BRICEÑO**, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente : Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar • Secretario : M. Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda • Vocal : M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez • Suplente : Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez ...*(sic)*".

Que, con **Proveído N°0209-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°037-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°016-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"DISEÑO DE UN SISTEMA DE MÁQUINA RECICLADORA DE BOTELLAS PET PARA OBTENER FILAMENTOS DE IMPRESIÓN 3D"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y, así como la designación oficial como ASESOR al **M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz**; presentado por las bachilleres **GALVEZ CACERES, Gabriela y HUAMAN BRICEÑO, Jesyka Rocio** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187º y 187.22º del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

- DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"DISEÑO DE UN SISTEMA DE MÁQUINA RECICLADORA DE BOTELLAS PET PARA OBTENER FILAMENTOS DE IMPRESIÓN 3D"**, presentado por las bachilleres **GALVEZ CACERES, Gabriela y HUAMAN BRICEÑO, Jesyka Rocio**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

➤ Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR	Presidente
➤ M. Sc. Ing. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA	Secretario
➤ M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ	Vocal
➤ Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ	Suplente
- ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75º que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de su recepción" ...*(sic)***.
- TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/JNMN/CAA

RD0152023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe
Secretario Académico(e) FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRIO ITALO TERRAZÚANDERAS
DECANO